



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Disposición concurso desierto, 1 cargo de Jefe de Sección Trasplante de Médula Ósea.-

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N°: EX-2024-43453379- -GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un 1 (un) cargo de Jefe Sección Trasplante Médula Ósea, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la nueva designación del Dr. Fernández Escobar Nicolás;

Que según Acta de CATA N° 2 del corriente año, del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, se informó que ha quedado desierto,

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR

DEL HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el concurso por un (1) cargo de Jefe Sección Trasplante Médula Ósea, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-

